



SESIONES, DEL 23 DE JUNIO AL 2 DE JULIO

Legislativo avala periodo extraordinario de 10 días

Se desahogarán propuestas encaminadas a combatir la violencia y la desaparición forzada, a eliminar trámites burocráticos y llevar telecomunicaciones a las comunidades

ANDREA BECERRIL
Y FERNANDO CAMACHO

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión convocó ayer a un periodo extraordinario de sesiones por 10 días, con el aval de Morena y sus aliados, entre críticas y reclamos de la oposición a gran parte de las 16 iniciativas y minutas incluidas en la agenda que el Legislativo desahogará a partir del próximo lunes y hasta el 2 de julio.

Luego de dos horas de confrontación, la propuesta de los presidentes de las Juntas de Coordinación Política de ambas cámaras, los morenistas Adán Augusto López y **Ricardo Monreal**, se aprobó con 26 votos a favor y nueve en contra.

Legisladores de Morena y aliados reprocharon a los opositores de sólo querer sacar provecho político electoral, sin importar que las reformas propuestas van encaminadas a combatir la violencia y el crimen organizado, a frenar el lavado de dinero y la desaparición forzada de personas, a eliminar trámites burocráticos y a llevar los servicios de telecomunicaciones a las comunidades marginadas del país.

“Son reformas orientadas a modernizar al Estado, sin perder el horizonte social, a fortalecer la legali-

dad, a cerrar las puertas a la impunidad y a consolidar la Cuarta Transformación”, recalcó el diputado morenista José Armando Fernández.

Sin embargo, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que Morena actúa de manera precipitada “para destruir el régimen democrático” y llamó “los 10 días de la ignominia” a ese periodo extraordinario, mientras la senadora Carolina Viggiano, también priísta, acusó al partido en el poder de llevar al país “a la dictadura” y al autoritarismo.

Los coordinadores panistas en San Lázaro, Ricardo Anaya y Elías Lixa no participaron en tribuna, pero en conferencia de prensa declararon que “por desaseado e ilegal

votarían contra el extraordinario”.

En tribuna, uno de los diputados panistas planteó en una reserva incluir en el temario de la Permanente la destitución del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, lo que fue rechazado por la mayoría morenista, del PT y el PVEM.

El diputado de MC Pablo Vázquez Ahued, en otra reserva, propuso agendar la semana de 40 horas laborales, ante lo cual el diputado del PT, Reginaldo Sandoval, les recordó que esa iniciativa es analizada en foros tripartitos de discusión y les hizo notar la incongruencia de decir “no al extraordinario”, pero proponer más temas al mismo.

Ante la insistencia en los reclamos, el senador del PVEM Jorge Carlos Ramírez Marín pidió a los opositores evitar el cálculo político y centrarse en iniciativas en materia de seguridad que darán certeza jurídica a los militares que están en las calles y reconocer “que quienes están ahora en la Guardia Nacional, son soldados y marinos y no la hipocresía de decir que son policías”.

La convocatoria al primer periodo extraordinario se aprobó en lo particular con 26 votos a favor y ocho en contra. La única reserva que se avaló fue la que cambia la hora de inicio de trabajos, el próximo lunes, de 12 a una de la tarde.

“

MC pidió agendar la semana de 40 horas laborales, la cual se analiza en foros